

EL E-GOBIERNO COMO PROPOSICIÓN DE GOBERNANZA EN LOS PROCESOS DE DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONCEPCIÓN DE MODELO DE GESTIÓN

E-government as a governance proposal in the Processes of dynamization of citizen participation: Conception of a management model

Andres Felipe Roncancio Bedoya

Universidad Cooperativa de
Colombia, Colombia.

andres.roncancio@campusucc.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-1257-3813>

José Javier Nuvaez Castillo

Universidad Americana, Colombia.

<https://orcid.org/0000-0002-0974-3738>

Kelly Joselin Espitia Ortega

Universidad Politécnica
Gran Colombiano, Colombia.

kjespita@poligran.edu.co

<https://orcid.org/0009-0009-1254-7090>

Valerie Michelle Vallejo Vilaró

Universidad Cooperativa
de Colombia, Colombia.

Valerie.vallejo@campusucc.edu.co

<https://orcid.org/0000-0003-1324-2781>

Este trabajo está depositado en Zenodo:

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.15384562>

RESUMEN

El siguiente artículo pretende mostrar la conceptualización de la propuesta del e-gobierno como una dinámica de articulación de gobernanza aplicable sobre las instituciones estatales de carácter regional, en las cuales se hace una injerencia no solo los procesos estructurales de implementación telemática a los procedimientos administrativos sino a través de los mismos consolidar una perspectiva de optimización social que se consolide en el empoderamiento de la participación ciudadana como un enfoque sistemático de mejoramiento del Estado en una perspectiva de contextualización social aplicada. De igual forma se resalta la estructuración de un nuevo espacio emergente de gobernabilidad que como resultante de este proceso de gestión pública permite decantar posiciones plausibles de implementación de la gobernanza como racionalidad jurídico-política y los desafíos que de la misma se presentan.

Palabras claves: E-gobierno, Gobernanza, participación ciudadana, gobierno abierto, modelo de gestión.

ABSTRACT

This paper shows the performance to the proposed e-government as a dynamic articulation of applicable governance over state institutions of local character, in which interference is not only structural processes telematics implementation of administrative procedures but through the same combine a prospective social optimization that finished on the citizen participation seizure as a systematic approach to improving the state in a specific conceptualization perspective applied. Similarly structuring a new emerging area of governance as a result of this process of governance can decant plausible positions Implementations highlights of governance as legal and political rationality.

Keywords: E-Government, Governance, Citizen Participation, Open Government, Management model

INTRODUCCIÓN

La dinamización de las instituciones públicas alrededor de la inserción tecnológica ha causado impactos en las relaciones sociales ciudadanas a partir de la creación de espacios emergentes para la participación política y social alrededor de los medios de gobernabilidad (Norris, D. y Reddick, C, 2013). Por ello se hace válido el reconocimiento de la era digital como un reavivamiento fundamental en la esencia de diversas políticas públicas aplicadas en otros modelos de gestión como el New Public Management que fundamentalmente devolvían y diversificaban el qué hacer intrínseco de las personas con base en las concepciones propias de la sociedad, de ahí que se permita realizar el análisis en las consideraciones más básicas del modelo democrático del ejercicio del gobierno moderno y su planteo frente a las políticas públicas alrededor del concepto de e-gobierno, el cual no sólo se presenta como una herramienta que permite la extensión de las dinámicas sociales sino que a partir de las mismas se genera un campo articular de diferentes sectores de la sociedad, dando cuenta que el desarrollo del espacio público y de la esfera pública posicionan a los espacios digitales como un nuevo hábitat para plantear que decisiones relevantes, que temas están en la agenda pública y cuáles son los asuntos de interés de cada uno de los ciudadanos en los diferentes espacios, la Organización de Estado Americanos (OEA) menciona que el gobierno electrónico o E-gobierno es:

el Gobierno Electrónico es la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) al funcionamiento del sector público, con el objetivo de brindar mejores servicios al ciudadano e incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana.

Esta definición expresa claramente como a través de su enfoque innovador, las acciones del Gobierno

Electrónico sitúan las TIC como elemento de apoyo y pone el énfasis en el desarrollo de un buen gobierno. Esto implica alcanzar mayores niveles de eficacia y eficiencia en el quehacer gubernamental, mejorando los procesos y procedimientos del gobierno, aumentando la calidad de los servicios públicos, incorporando más y mejor información en los procesos decisivos y facilitando la coordinación entre las diferentes instancias de gobierno y sociedad civil. (OEA)

En este sentido, las dinámicas del E-gobierno, en donde la acción del Estado pasa a considerar la necesidad de intervenir sobre estos nuevos espacios, dimensionan una nueva racionalidad en la cual los procesos políticos y sociales se vuelven convergentes a las agendas de gobierno del Estado a través de sus entes territoriales, y los mismos reconocen la importancia de optimizar la prestación de los procesos administrativos dentro del Estado y a partir de esto, la generación de medios telemáticos de unificación de la política pública y las transiciones normativas que implica el reconocimiento de los diferentes actores y los medios de articulación sistemáticos entre la gestión pública y su redefinición más allá de la eficiencia y efectividad para plantear un estado que se fortalece y que mejora sus dinámicas ínsitas conforme a las exigencias de una ciudadanía que se apropia de los medios tecnológicos con más progresividad (Prats, 2005).

Por esta razón, plantear el E-gobierno más allá de considerar la inserción de nuevas herramientas o el mejoramiento de la plataforma de servicios, tiene como presupuesto fundamental dar cuenta que el ciudadano y por tanto la agenda pública del Estado se transforman a la par de que los ciudadanos se transforman como actores digitales y este espacio público se convierte como un espacio de vital importancia para caracterizar como se debe generar la acción del Estado Jones, L. M., & Mitchell, K. J. (2016)., en la medida que la misma no se plantea como un nuevo espacio

para generar divulgación sino como a partir del mismo el Estado puede construir o reconstruir su legitimidad en un ejercicio deliberativo de la razón pública.

APROPIACIÓN TECNOLÓGICA EN EL E-GOBIERNO

En esta era digital la internet se convierte en una herramienta más que una simple característica tecnológica para construir o diseñar metodologías de gobierno, ya que se considera importante el avance en la transparencia de procesos, agilidad, eficiencia, optimización de recursos y disminución considerable de costos que se asocian; pero por encima de estos criterios son las potencialidades que se desarrollan a nivel de participación dentro de los sistemas políticos que se constituyen más complejos y con diversificaciones tales que causan pugnas de en la connotación e ideación entre la representatividad, el empoderamiento ciudadano y la participación (Peters, C., & Witschge, T. (2015).. En este sentido apunta Stalker (2013, p. 47) al mencionar que las Tecnologías de la Información y Comunicación, (TIC) “están empoderando a los ciudadanos de manera impensada poco tiempo atrás, mientras resignifican de una manera drástica el lenguaje, los medios y las interacciones sociales”, estas pugnas y avances que reasignan funciones y acciones en los ciudadanos son las que avalan de manera precisa la renovación de los medios constitutivos de la población, comenta (Naser & Concha, 2011) que se suman a estas obligaciones, así mismo es pertinente indicar la presión que se genera a los organismos públicos por mejorar desde los medios de acción continuamente apropiados por las personas, pasando por las generaciones que se reconocen en la internet que nos han dado la opción de comunicar desde distintos ámbitos y la connotación de las personas.

Frente a la internet será necesario aclarar sus orígenes citando el análisis

hecho por (Castells, 2001) que reseña que “el internet se basa en una maraña de reseñas informáticas, que se constituyeron en un medio de comunicación especial” de acá que sean nombradas generaciones de la internet que pueden también determinarse como espacios de interacción que han venido renovándose dependiendo o a partir de necesidades de quienes pertenecen y hacen uso directo de estas herramientas tecnológicas y telemáticas. Estas generaciones son más concepciones de tipo estratégico que maneja la comunidad haciendo uso de sus habilidades; la primera generación es conocida como la generación 1.0 o WEB 1.0 donde confluyen comunicación por intranet no cifrada, correos electrónicos y algo de los nacientes blogs que se ven influenciados por la creación del HTML¹ (Cormode et Al, 2008); en el año 2008 se prospectan ideas de cambio para poder construir una noción distinta de comunicación que no solamente se base en una estructura cuadriculada y simplificada sin restricciones que habilitan la generación de un caos conjunto esto da inicio a labores que contribuyan a la concepción de la llamada WEB 2.0 o Internet de segunda generación la cual ya no solamente sirve como medio de transporte de datos, sino también de análisis en diversas áreas del saber como las ciencias ingenieriles, big data² en ciencias

1 HTML siglas de **HyperText Markup Language** («lenguaje de marcas de hipertexto»), hace referencia al **lenguaje de marcado** para la elaboración de **páginas web**. Es un estándar que sirve de referencia para la elaboración de páginas web en sus diferentes versiones, define una estructura básica y un código (denominado código HTML) para la definición de contenido de una página web, como texto, imágenes, entre otros. (Raymond, 2003)

2 Big Data: Hace referencia a la acumulación de información en áreas específicas o diversos campos del saber. Esta información tiende a ser analizada y constituir de base para formulación de algoritmos o conclusiones que pueden tener su utilidad en áreas tales como la astronomía, ciencias sociales aplicadas, computación, química y demás. Actualmente se usan altos niveles de computación para solventar las cantidades de información a analizar y en base a funciones se reestipulan medios de construcción lineales

sociales (Venkatesh et Al, 2014) relata el uso de las (TIC) para “incluir la generación de una red social que permita mejor adaptación de la educación todo basado en herramientas adquiridas de las bases teóricas de psicología junto con la integración tecnológica adaptando ciertos ítems y construyendo espacios inteligentes”, reformulación de posturas y planteamientos que habían sido llevados a un segundo plano cómo la idea del Open Government o gobierno abierto ya que al tener un internet con cualidades que permiten proteger información, comunicar personas, promover servicios y brindar así transparencia dan pie a formular estrategias para concebir dentro del gobierno abierto acciones de gobierno en línea; este gobierno en línea tiene como fundamentos según Monserrat García:

Fundamentos del gobierno abierto son: a) la transparencia en la gestión de los responsables políticos y administrativos; b) la rendición de cuentas por parte de los responsables de las administraciones públicas, sobre cómo éstos gestionan los recursos económicos; c) la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y diseño de políticas públicas; d) la colaboración, por un lado, entre las administraciones públicas para hacer una gestión más eficaz y agilizar los procesos burocráticos, y, por otro lado, entre éstas y los ciudadanos para ayudar a definir la agenda política; e) la tecnología (abierto) para facilitar la participación y la colaboración, gestionar la documentación, la información y los datos generados, facilitar los flujos de información, el acceso y el intercambio, y f) innovación en el procesos de gestión para hacerlos eficientes y facilitar la participación de los ciudadanos y la colaboración entre administraciones y entre éstas y los ciudadanos para innovar como base del desarrollo territorial sostenible. Para apoyar a estos fundamentos hay tres aspectos a remarcar: el acceso y suministro de información, la accesibilidad y los datos abiertos (el open data). (García, 2014)

Bajo esta consideración, la mejor forma para caracterizar estas condiciones permite plantear que estas

o no lineales de posibles evaluaciones a estos recursos. (Srivastava, 2014)

condiciones presupuestadas como skills (capacidades) informativas toman una especial consideración en la que dinamizan la forma como se comprende los fenómenos y las prácticas sociales cotidianas e incluso las políticas. (Watermeyer, B., & Goggin, G. (2019). Y con ello dar cuenta en que asuntos públicos la naturalidad con la que el ciudadano debe ir planteando una esfera de comprensión sin acudir a tecnicismos que no le resultan naturales a los ciudadanos y que incluso si los mismos hicieran rastreo de información no les permitiría tener un nivel de comprensión mínima, dando cuenta que frente a esas consideraciones el planteamiento más fuerte del E-gobierno tiene por propósito generar medidas de intervención y de apropiación sobre lo que gobierno espera y necesita que se convierta como un asunto público para el Estado.

Así, la propuesta del gobierno electrónico se constituye como una herramienta que implica reestructurar servicios, haciendo una gran inversión en lo humano, equipos tecnológicos de información y comunicación frente al ciudadano. (Rodríguez I; 2011) Esto por demás constituye una matriz de cambio en la percepción sociocultural que deberá adoptar la población respecto a la forma y los principios en que se basarán las proyecciones sociales. De ahí proviene la necesidad de la gobernanza, entendida como proceso de democratización de lo público a través del conocimiento, desde la realidad social cotidiana hasta los espacios virtuales que están siendo integrados y constantemente reevaluados así cómo reformados en internet.

En el espectro actual de construcción continua de apoyos tecnológicos que distribuyan o mejoren herramientas concebidas es válida la apreciación presentada en los diversos espacios de epidemiología, salud pública, ingeniería de la información y ciencias computacionales que no permiten relatividades tanto en la toma de

decisiones, como en la evaluación de información para constituir resultados y en su defecto obtener bancos de análisis que proporcionen en tiempo real mayor efectividad a la hora de iniciar cualquier proceso tanto de gobernanza, cómo de cualquier índole.

Entrando en juego una herramienta de las tecnologías de la información y la comunicación conocido cómo sistemas de información a fortalecer en todos los campos socio-culturales y así disminuir la brecha tecnológica con las distintas naciones que se consideran adelantadas o mejoradas que no sólo disponen el gobierno a través de medios telemáticos, sino que lo proponen como medios de prospectiva con acceso global y democrático que se tenderiza como gobierno abierto (open government). Citando al profesor Santoyo que en su libro *La brecha digital: mitos y realidades*, plantea la unificación de todos los sistemas pertenecientes a un estado o grupos poblacionales como una fuerte herramienta de interconexión. (Santoyo, 2003) Continuando con esta perspectiva la estrategia de gobierno abierto plantea como una necesidad la apertura y construcción de estancias que moderen y unifiquen a partir de un sistema de comunicación fortalecido en la protección de la privacidad y recursos tecnológicos que coadyuven a la apropiación del pueblo de estos.

Además, es válido afirmar que la generación de un sistema de información unificado manejado por diversos controladores con normativas claras permitirá mejorar la generación de nuevas tecnologías tanto en investigación como sociales. Digamos que se quiere dirigir un proyecto como Genoma humano el cual en sus bases busca unificar, sistematizar e iniciar el estudio de los resultados obtenidos en análisis tanto biológicos para así entregar herramientas innovadoras que disminuyan o mejoren ciertos análisis apoyados por las computadoras (Patton y Sawicki, 1993) pero el

proyecto que se quiere dirigir acá sea con víctimas de la violencia, sabemos que hay múltiples fuentes de información y solo unas cuantas aprobadas o reconocidas muchas veces omitiendo la realidad de las otras, dejando esto otro dilema que sería la validez de una base de información que omite características y resultados de otros que pueden ser igual o más fidedignos que los demás; por esto se hace válida y necesaria desde toda perspectiva tanto jurídica cómo ideológica la implementación dentro del e-gobierno de estas estrategias.

Acá se hace importante la inclusión de medidas de características estructurales del Open Government o Gobierno abierto ya que se genera la necesidad de fortalecer y/o estructurar las bases del E-gobierno para que este adquiera una pertinencia tal que proteja a todos quienes deseen acceder o hacer uso de estos, frente a los cuales la apropiación del proceso tiene sentido no solo en la medida se acceso a los servicios digitales sino que en esta consideración le permite generar una identidad frente a los mismos, puesto que en una primera instancia i) le permite la disposición de herramientas intuitivas que le permiten un reconocimiento político y social y ii) lo transforma en una dimensión cultural fuerte frente a las condiciones y capacidades de nuevas ciudadanías que se encuentran determinan niveles de impacto y apropiación calificada sobre los datos y la información que se le provee, permitiendo caracterizar el surgimiento de condiciones y habilidades que se tienden a consolidarse como capacidades digitales.

En este sentido el Open Government (Gobierno Abierto) es una idea que ha tenido una vigencia reconocible desde hace muchos años permitiendo colocar en evidencia necesidades de la población frente a las políticas públicas que se replantearán y los planes de gobierno, esto con el fin de potencializar espacios crean-

do novedosas estrategias de énfasis para realizar actuación por parte de un colectivo. El Gobierno Abierto potencializa la apertura de la administración pública y los temas propios del gobierno, fortaleciendo la interacción con la población; logrando la construcción colectiva en espacios que permiten el diálogo permitiendo así reforzar la democratización de los estamentos gubernamentales así como las políticas renovadas que tendrá un estado para defender los espacios oficiales desde lo público, haciéndose desde esta perspectiva esto un directo generador de colaboración con la administración, búsqueda continua de soluciones consensuadas a las problemáticas públicas que se orientan a potencializar la innovación social, defensa de lo público. (Ramírez-Alujas 2004, Pg. 22) al mismo respecto Moserrat Garcia Alsina menciona que el Open Government es una herramienta que consolida la democracia y la transparencia que trae beneficios en varios ámbitos de relevancia nacional de esta forma:

En definitiva, abrir el gobierno es un fundamento de la transparencia en la gestión y ayuda a consolidar la democracia. Comporta abrir los datos gubernamentales a la ciudadanía, lo que implica gestionar una gran cantidad de datos para la toma de decisiones, y facilitar la colaboración y la participación ciudadana. Los beneficios del gobierno abierto se localizan en diferentes ámbitos: político, social y económico. Para que los gobiernos sean abiertos, estos requieren un sistema de información, donde destacan tres componentes: las TIC, los procesos de gestión de la información y los profesionales de la información. Las TIC ofrecen unas estructuras (redes de telecomunicaciones, software y hardware) para la recopilación de datos, información y documentos para su tratamiento y para su recuperación y su intercambio. La tecnología funciona si detrás hay unos profesionales que adaptan la tecnología a unos contextos y la ponen en funcionamiento. Aquí se pone de relevo el trabajo intelectual de dos perfiles profesionales: las personas que diseñan e implementan las TIC, y las personas que diseñan y aplican los procesos de gestión y tratamiento de

la información para su recuperación y conservación posterior. (García, 2014)

De igual forma, es preciso indicar que el término de Gobierno Abierto no solamente se ha concebido como un medio de apropiación, sino también como fuente de fortalecimiento desde ámbitos más tecnológicos de los aspectos y ámbitos misionales haciendo muchos más eficaces los procesos, ya que al fusionarse las características referenciadas por el profesor Ramírez-Alujas en sus ponencias sobre Gobierno abierto y los buenos resultados de su aplicación en Chile dejando algunas aclaraciones de la necesidad de este modelo como la viabilidad que se presentó en los procesos formativos y de gestión al integrar novedosas herramientas tecnológicas y de derrumbar el hito de jerarquización laboral ya que hacía inviable este modelo de gobierno (Gobierno Abierto) (Ramírez-Alujas 2004, Pg. 59) las herramientas tecnológicas son enlazadas con las tecnificación del gobierno específicamente el Gobierno en Línea.

Por ello, el Gobierno en Línea al ser soportado con base en la idea de Gobierno Abierto adquiera un compromiso menos privativo de acceso, así como las limitantes que pueda constituir realizar un proyecto cerrado solo para la industria. La idea de fusionar o darle características de Gobierno Abierto a las tecnologías de Gobierno en Línea, se podría decir vienen inmersas en la metodología con la que se constituye este tecnicismo; así pues que Gobierno en Línea reconozca la necesidad de generar una plataforma de trabajo o espacio de características tal que acerque al estado gobernante, sus dependencias, los ciudadanos y sus pares internacionales permitiendo así una mayor interacción y cercanía al momento de gobernar, reducir los riesgos de colapso de los distintos trámites así como descentralizar el acceso; lo que no concebía Gobierno en Línea era la necesidad propia de que los ciudadanos y los estamentos estatales

tengan equidad en la formulación de la tecnología de Gobierno en Línea definiendo parámetros y las etapas de cómo será la gobernanza proveniente de este. Para más, la renovación del gobierno haciendo uso de las TIC's exige la renovación institucional y procesos organizacionales complejos, no solamente adquirir Hardware y Software. Por demás se deben considerar variados niveles y elementos (Fountain, 2001; Gil-García, 2006) de ahí que la articulación con el modelo de Gobierno Abierto optimice la toma de decisiones (Los ciudadanos se acercan a la realidad institucional y pueden hacer uso de sus capacidades que mejoran la operatividad e incentivaría a estos ciudadanos con beneficios que basados en el diálogo pueden darse.

El E-Gobierno podría ser definido con distintos elementos que la literatura no conecta con el modelo de Gobierno Abierto, para tal fin haremos una intervención en esta temática a continuación:



Gráfica 1. elaboración de los autores

Así las cosas, se concibe el gobierno abierto como un buen articulador del E-gobierno, un margen de sustento de esta prospectiva se da en una dimensión historiográfica en los años setenta en el Reino Unido referenciando distintas temáticas alienadas con el secreto de gobierno e iniciativas para unir el sector público en aras de generar una democratiza-

ción que redujera la concepción de gobernanza burocrática. Esto se fue transformando hasta llegar a definirse como la capacidad que adquieren los ciudadanos de exigir en un gobierno responsable de sus actos al igual de sus omisiones y así evaluar las medidas que toma. Esto también va de la mano con el derecho que tienen los ciudadanos por obtener información verídica, funcional y estable que tienen los diversos órganos públicos de ellos y así reclamar un adecuado manejo. (Chapman y Hunt, 1987)

Siguiendo esta línea, hablar de gobierno abierto por poco más de dos décadas significó cuestionarse sobre la libertad o no de acceder a la información, su libertad, ¿Qué datos proteger? Y qué reformas se debían dar a las leyes basadas en los secretos oficiales y qué necesidad tenían estas mismas reformas. (Chapman y Hunt, 1987).

Recientemente, se propone diferenciar entre transparencia y la idea que se tiene de este, vinculándolo con la capacidad de exigir que tienen los ciudadanos y que le rindan cuentas las autoridades, el objetivo de esto supone una oportunidad grandiosa que tienen las personas de participar en los procesos políticos haciendo uso adecuado de la información que está en los sistemas abiertos en línea o en diversos estamentos. Haciendo también aportes a la formulación nuevamente de políticas públicas. (Chapman y Hunt, 2006)

Al respecto de la participación ciudadana por medio del E-gobierno Kalle Palling miembro del Parlamento de Estonia y presidente de la comisión de asuntos europeos, menciona que Estonia fue el primer y único país en implementar el I-voting (voto electrónico) y en las últimas elecciones parlamentarias más del 30% de los votos vinieron directamente de internet incluso de ciudadanos que se encontraban en otros países del mundo (Palling, 2016)

Así mismo Pallin en su conferencia *"El País Como Servicio"* expone que mediante la implementación del E-gobierno una de las principales finalidades de Estonia es la eficiencia, debido a que las soluciones electrónicas son eficientes en tiempo y esto ahorra dinero, incluso Estonia calcula que la firma digital de sus ciudadanos que está incluida en el documento de identidad de los estonios les ahorra un 2% del producto interno bruto por año, lo que es igual al presupuesto que el país destina a sus fuerzas militares cada año; además el I-voting es 2.5 veces más barato que unas elecciones "normales" y por último en términos de eficiencia se ha visto una reducción de 1/3 menos en los tiempos de espera en los hospitales, (Palling, 2016) todos estos datos indican que la implementación del e-gobierno no es un capricho de la generación milenial sino una solución real con beneficios reales para una sociedad y si este modelo se traslada a un país en vía de desarrollo como Colombia, es fácil anticipar que los resultados pueden ser incluso más prometedores que lo mostrado por Estonia puesto que la inserción de las dinámicas tecnológicas no solamente tiene una caracterización que deviene con la dinámica de los procesos sino con las disposiciones de articulación consagradas en las prospectivas de los ámbitos de información, las cuales los ciudadanos van encontrando una modulación sobre cómo ven al Estado, que esperan del mismo y que información deben valorar del mismo.

Para resolver la disyuntiva era necesario reconocer la pertinencia del E-gobierno en una postura de Gobernanza basada en las políticas Públicas de Open Government (Gobierno Abierto) ya que de acá parten estudios de fondo cómo la integralidad que se debe mantener entre estos medios y las normativas bajo qué criterios se deben pensar Hintz, A., Dencik, L., & Wahl-Jorgensen, K. (2017). Lo que deja preguntas a resolver en distintos ámbitos las cuáles se debe-

rán evaluar en la metodología y planear como próximos trabajos. Ya que se reconoce también la inestabilidad de posiciones Liberales en una política como el gobierno abierto donde la blanditud o permisividad de los actos dejaría casi de facto todo el andamiaje pluripotencial que el Gobierno Abierto le concede al gobierno En línea y su integración propia de medios con las Tecnologías de la Información y la Comunicación que son obtenidas desde diversos frentes de trabajo y/o adquisición (Mendez y Sanin; 2012)

Dentro de este estudio que presentamos cabe agregar algunas gráficas de resultados obtenidos sobre la integralidad de las E-gobierno y su utilidad al unificarse con las TICs, cabe aclarar únicamente cómo fundamento a estudios futuros.

METODOLOGÍA

El análisis realizado en este estudio empírico inició con la conceptualización de un ejercicio hermenéutico incidental (Ruiz O.J.D, 2009) sobre las prospectivas que se encuentran como necesarias en una posible implementación del E-gobierno como política pública integral, el cual parte por identificar tres elementos necesarios fuerte con las dinámicas sociales colombianas, las cuales van a posibilitar la transición del E-gobierno al gobierno abierto como un esfuerzo de dinamización y optimización de lo público al servicio de la sociedad (Choi, M., Glassman, M., & Cristol, D. (2017), (Roncancio, Hurtado y Vargas (2018).

La primera que surte una necesaria caracterización social, cultural, económica y política sobre el sujeto pasivo de la interrelación del mecanismo tecnológico, puesto que por un lado se logra la materialización secuencial entre el e-gobierno y el gobierno abierto al democratizar los espacios y los objetos de interrelación sobre público, puesto que el acercamiento asertivo de lo democrático o lo social sólo surge la apropiación popular del pueblo (Hincapie & Sa-

nin, 2012; Chaupman & Hunt, 2006; Santos, 2009; Roncancio, 2013), toda vez que en la tendencia del e-gobierno al permear acceso libre y una apropiación significativa de las tecnologías de información en las cuales se crea un proceso de sistematización social que encuentra diversas fuentes de convergencia hacia lo ciudadano midiendo los niveles de impacto y apropiación a través de la estimación de los datos que se data minean en paquetes que son analizados por los investigadores .



Gráfica 2. elaboración de los autores

En esta medida, se llega al segundo momento estructural que genera una validación de las dinámicas telemáticas de información con los procesos sociales emergentes, los cuales tienden a resultar como rubricas de validación sobre la asertividad o por lo menos interlocución de lo público en las políticas públicas, esto como una determinación de accountability social (Jimenez, 2012, Peruzzoti, 2008), desde una inferencia racional a partir de una progresión de las dinámicas sobre los procesos sociales, que van decantando una consideración holística más general del sentido de la democracia en sí misma y del ejercicio del gobierno (Sanín, 2006) (Santos, 2012, 2009). Allí el proceso social y político implica una inferencia interrelación que toma los stakeholders tecnológicos los cuales se prospectan dos posibilidades, la primera a) en la cual se orienta la cosmovisión hacia una integración de gobernabilidad o b) en la cual se orienta la cosmovisión hacia la crítica de los planteos de gobierno.

De esta premisa de interacción entre lo social y los medios de accountability social demarcarán entonces una corresponsabilidad determinada que implica todo un proceso de gobernabilidad que toma los procesos y los procedimientos que se adoptan como política pública, en donde los cuatro elementos del e-gobiernos propuestos como articuladores del objeto de su definición van concretando medios de asimilación : (e-democracy, e-policy, e-gerencia, e-servicios), puesto que tienen ciertos ejes de dinamización e inclusión para caracterizar la presencia de la gobernanza (Prats, 2005)

Para finalmente, indicar como se comienzan a articular los diferentes puntos de retroalimentación de los sistemas de información tecnológicos en la conformación de gobernanza, que estima necesidades sociales para convergerlas en puntos de dinamización entre lo público y las necesidades de la ciudadanía garantizando su libre acceso y su determinación como políticas públicas serias para encarar una optimización y re-estructuración de lo público con el ánimo de cumplir con los presupuestos de transparencia, moralidad pública y corresponsabilidad pública en las dinámicas sociales y políticas contemporáneas.

Para lo cual inicialmente se determina la presta la atención de los frente a la cobertura como un ítem de medición, segundo una retrospectiva de la valoración frente a las condiciones actuales de acceso para luego dimensionar las visitas digitales orientadas sobre las condiciones actuales que darán una prospección y un campo estructural sobre la dinamización actual tanto del e-gobierno como del gobierno abierto, esto como una modulación modular de las zonas de impacto tomadas para esta referenciación.

En este sentido, la caracterización se realizó en una contraposición inicial sobre las cifras reportadas en el periodo 2010-2023, con las condicio-

nes de la potencia del plano regional Brasil, y en segundo momento con el espacio europeo, en donde la estimación se estandarizó de la siguiente manera:

- Representa las características a nivel nacional obtenidas haciendo una revisión a los informes del Ministerio de TICS
- Representa los datos en la gráfica 1 comparados con Brasil (Datos Obtenidos del ministerio de comunicaciones)
- Representa los datos en la gráfica 2 comparados con la UE (Datos obtenidos del centro de análisis de Comunicación Europeo)

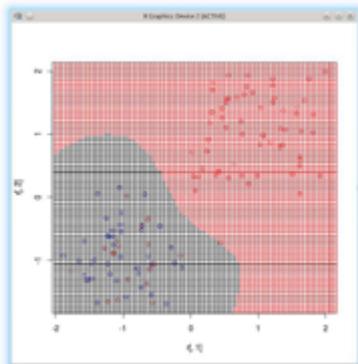
Allí, se graficará un análisis sobre el balance general en las condiciones tecnológicas de medición frente al aprendizaje significativo utilizando inteligencia artificial con el ánimo de inferir esto en el menor número de variables.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las gráficas representan un análisis de datos se utilizaron cuatro datos tipos de datos, los cuales se puntuaban y se evaluaban la región de la gráfica en donde se posicionaban los datos reportados por en el caso colombiano en contra posición por los reportados por las dos referencias, se analizan las siguientes características: Acceso a medios públicos, Capacidad de Acceso, Cantidad de visitas a medios digitales y Calidad de las tecnologías. Comparadas con Brasil y Europa. Este tipo de gráficas realizadas usando inteligencia artificial permiten evidenciar déficits y comparar en el hiperplano las diversas características con lo cual se pueden proponer novedosos estudios en el campo de la informática social ya que se hace posible hasta describir y puntualizar espacios de características muy amplios no limitados a un número pequeño de variables, evidenciando como se consolida el sistema de separación entre los impactos sociales del gobierno en línea.

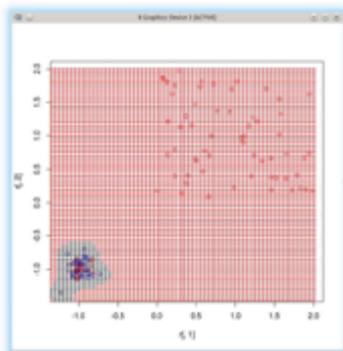
En este sentido, el muestreo se decanto en el software R Project, utilizando el paquete datanalysis, el cual permite agregar datos y utilizando un algoritmo prediseñado entrega las gráficas correspondientes para el análisis, en donde se posicionaron 192 elementos correspondientes a los meses de seguimiento en el periodo señalado 2010-2023, por el número de características de cada mes y esto para cada caso.

Caso Colombia (azul) – Brasil (Rojo)



Gráfica 3. (Fuente Elaboración de los autores)

Caso Colombia (Azul) – Europa (Rojo)



Gráfica 4. (Fuente Elaboración de los autores)

El plano general es una gráfica con los valores graficados en 4 dimensiones reflejadas en un hiperplano 2d entonces lo que se ve es la incapacidad que tienen aún las tecnologías nacionales de ofrecer un servicio eficaz siendo comparado contra la potencia regional y luego contra Europa como mayor estándar internacional.

Lo cual infiere una reducción de los datos actuales de una caracterización. La escala que manejan estas gráficas es en I. Puntuación de acceso a medios públicos, ii. Valoración de acceso, iii. Visitas digitales valoradas en Millones de visitas, iv. Calidad de las tecnologías segmentada en miles

En esta medida, se indica la relevancia de los espacios de convergencias públicos como una necesaria que está dada por la democratización de los servicios estructurales del acceso a los medios de información y a la posibilidad de generar mejores espacios de gobernabilidad en donde se estima una caracterización social de cobertura y de interrelación social (Santos, 2005, Prats, 2005, Stalker, 2003). Esta consideración permite analizar en i) instancia que se ha masificado una relación directa entre los número de acceso que se han generado en el caso de Colombia, pero se focaliza de forma difusa en espacios y ii) esta relación muestra un espectro de aumento sobre la cantidad de la información analizada permitiendo dar cuenta de un fortalecimiento de la gestión del modelo, que da cuenta de un aumento sobre la percepción de los medios y luego su apropiación.

De lo cual, se prospecta la necesidad de ampliar los márgenes cobertura equiparados a los procesos de apropiación social de la tecnología informativa, allí el e-gobierno y una prospectiva del gobierno abierto tienen una incidencia localizada que apunta a determinaciones generales sobre criterios específicos de formación política y de interrelación social alrededor de los sucesos políticos.

Lo que determina una necesidad que no solo estima la interrelación de los datos como consideración de generar canales de información si no de estructurar medidas de respuesta rápida y efectiva acorde a los estándares mínimos que pueda tener un ciudadano digital. Asimismo, de esta inferencia comparativa, con lo cual es factible afirmar que los ecosistemas digitales puestos a comparación de los medios globalizados aun son muy cortos en una parametrización globalizada que determina la necesidad de establecer los medios con los cuales los ciudadanos i) reconocen los estándares políticos propios de su realidad y ii) son capaces de generar una inferencia racional sobre lo que representa esto en la agenda pública.

De este muestreo, es factible afirmar que de forma representativa los estándares de medición sobre los márgenes políticos de apropiación generalmente no permiten evidenciar una relación directa entre las visitas a los portales de acceso web y las condiciones que se presenten, lo que permite evidenciar que se hace necesario entonces que la prestación de los servicios pasen a ser considerados como un proceso de digitalización del servicio a un proceso de democratización y visibilización del servicio, en donde es factible dar cuenta que se hace necesario la generación de contenidos que a partir de los portales masivos como Facebook, Twitter, Instagram entre otros se aumente el marco de cobertura de la prestación acercamiento de contenidos para el ciudadano. Dando cuenta que es vital que el mismo tenga respuestas en el menor tiempo posible desde que plantea una necesidad.

Esta incidencia tiene un campo de interrelación que tiene esos posicionamientos globales que han son muy cortos a los criterios de sostenibilidad y apropiación digital, trayendo con esto desafíos congruentes que deben apuntar no solo a la cobertura sino a la integralidad de la utilización tecno-

lógica en un medio como el del e-gobierno. Asimismo, esta directriz tiene un posicionamiento estructural que debe medirse en un ámbito global a través de medidas de relacionamiento directo sobre el concepto propio del gobierno electrónico.

Por esta razón, es evidente que estas construcciones sistemáticas están ligadas de forma directa al acceso de esta sujeción inicial, lo cual indica una prospectiva de intermediación social con el gobierno abierto, en donde las estimaciones de la caracterización social pueden llevarse a un posicionamiento global a través de lo público que se articula con los contextos considerados, en los cuales el acceso de información está directamente ligado a lo convergente.

Desde esta posición el segundo supuesto metodológico resulta como un mero campo emergente, en donde para el caso Colombiano tiene desafíos predispuestos que deben mejorarse entre el alcance para pensar campos de interlocución manifiesta a través de los medios tecnológicos, allí es su cobertura y apropiación dirigida a los posicionamientos políticos de validación y accountability, puesto hasta el momento solo se pueden caracterizar críticas irrelevantes que se manifiestan como esfuerzos dispersos en una caracterización posible.

Con esta perspectiva, hablar de e-gobierno es aún expectativa central, se requieren mejores dinámicas frente la contextualización, la inserción de las tendencias implican fuertes cargas de inserción de todos los agentes sociales alrededor de una verdadera proyección holística de lo que implica el gobierno en line y su intermediación con el gobierno abierto.

En toda medida se hace necesario una categorización no solo superficial sino general de las características articulares en una visión general y propositiva de los enfoques que se predisponen desde la literatura científica, puesto que disponer de ello

implica realmente concebir medios de optimización de los esquemas globales que son exigidos en la gobernanza (Prats, 2005).

Así las cosas, podría mencionarse que si bien los procesos del e-gobierno se están prospectando hacia una proposición de gobernanza estos alcances aun no son dables en el espacio Colombia, por lo cual los procesos de intervención directamente del e-gobierno hoy se presentan como procedimientos pero no propiamente como proceso, puesto que la tenderización de esta inferencia esta apenas consolidando medios de disposición estatal, siendo importante advertir que aun falta mucho en el proceso de estimación social desde la misma ciudadanía quien debe converger como un actor necesario dentro de la racionalidad dispuesta en el e-gobierno.

Estas condiciones plantean la necesidad que desde los mismos procesos y modelos de gestión se piense de una forma categórica la interrelación del e-gobierno y gobierno abierto con las nuevas ciudadanía quienes están cada vez más disponiendo nuevas convergencias que deben ser atendidas por el mismo

CONCLUSIONES

En esta primera etapa de la investigación se concluyó de forma vehemente que la estandarización de los medios de interrelación global que se imponen con los medios tecnológicos y los sistemas de información tienen un fuerte impacto reflejados en la categorización social que se hizo sobre las cuatro dimensiones específicas abrogadas al estudio.

Dando cuenta que entonces determinar la relevancia del e-gobierno solo puede estar condicionada a la generación de medidas de apropiación de los elementos considerados por la esfera pública, dando cuenta entonces que para el propósito de esto se debe entender que el e-gobierno no implica de suyo la digitali-

zación del servicio, sino en sí mismo la creación de un ecosistema que vaya más allá de una tarea informativa y descriptiva. En donde la fórmula de atención del ciudadano parte por establecer en primera instancia i) un flujo de información estratégica que permita la articulación de los puntos más relevantes de la actuación del Estado, ii) un margen de transparencia de permite comprender las funciones más relevantes de los actores públicos y iii) un espacio de democratización que permita establecer un canal de comunicación asertiva entre la institucionalidad y la ciudadanía. Desde los cuales el E-gobierno pasa a consolidarse como un gobierno abierto en la medida que la intervención del Estado propicia esta relación y a partir de la misma plantea la apropiación y legitimación del accionar Estatal.

Desde este punto, el análisis indica que es necesario condicionar las políticas públicas del E-gobierno y del gobierno abierto a la determinación sobre accesibilidad de información que se tienen en las condiciones globalizadas, puesto que estos márgenes comparativos son claros en indicar como su injerencia social tiene una inferencia racional en los criterios de gobernabilidad como proposición, entendiendo que no hay acciones mínimas en los ecosistemas digitales, el flujo de información debe estar siempre en cabeza de la administración, generando una transformación de la administración que responde las inquietudes, cuestionamientos e interrogantes sobre su accionar para convertirse en la administración que socializa, democratiza y retroalimenta los procesos gubernamentales. Allí el posicionamiento de las ciudadanías digitales es convergente a las nuevas ciudadanías globales quienes a través de la información crean medios y mecanismos de control político responsable y de apropiación de las dinámicas estatales en pos de un criterio de univocidad, en donde la interrelación no solo presta información, sino que vuelve participe al ciudadano.

En donde se destaca que el gobierno abierto es una clara determinación sobre la democratización de estos nuevos espacios de gobernabilidad pues se posibilita un ejercicio responsable y crítico de las condiciones de contexto, de igual forma esta disposición social tiene un punto de equiparación específico que está dado y concebido por las orientaciones de las potencialidades que se pueden catalizar a través del gobierno electrónico generando puntos de acceso a información, apropiación de información, interrelación de información y proposición de los planteos de lo público.

De esta dimensión, es claro que nuestras condiciones de prospectiva orientan el camino que se tienen actualmente en la estandarización social colombiana, allí las directrices públicas que tienen una disposición estructural van decantando puntos de orientación específicas articulares con las realidades sociales y políticas del país en donde se puede afirmar que el espacio de interrelación ciudadana para verla como una proposición de gobernanza

Este campo específico de saber es muy concreto en ver que se están emprendiendo acciones de gobernanza, pero que aún también es prematuro dimensionar la política pública del E-gobierno como un modelo de gobernanza el empoderamiento total y sostenible de esta dimensión articular de lo público que bajo ningún presupuesto tiene una denotación sostenible en la cual se permean caracterizaciones dinámicas entre la política pública sostenible, el plan de gobierno y la disipación reflexiva de los malestares sociales sobre las acciones de gobierno.

Allí la relación entre la gobernabilidad y el accountability social permite vislumbrar claridad conceptual con dinámicas y sujeciones de interrelación que van acorde a las finalidades que se persiguen en los sistemas democráticos y en los principios de eficiencia, eficacia, moralidad pública y efec-

tividad de lo público, pues más allá de dinámicas de interrelación, se va dimensionando como los sistemas de información públicos y abiertos permiten la claridad necesaria para gestar formar cuestión sobre las instituciones y sus planes de acción contextual.

Por otro lado, estos primeros resultados son claros en sustentar la importancia esencial que se tiene respecto estos nuevos medios de gobernabilidad que deben ser articulados de forma necesaria a la racionalidad de gobernanza que se impulsa desde los modelos democráticos y pluralistas de participación de estado. En donde el sustento de mayor relevancia es inferencial a los nuevos espacios de participación y a la masificación de tecnologías informáticas, en donde es necesario anudar en las relaciones cualitativas de los diversos sectores sociales aplicados y referenciados a los espacios de cualificación para proponer mecanismos e instrumentos de efectivización social.

REFERENCIAS

Alujas, Á. (2004) "El proceso de reforma del Estado y modernización de la gestión pública en Chile: lecciones, experiencias y aprendizajes (1990-2003)." Santiago: INAP

Castells, M. (2001). Internet y la sociedad red. *Lección inaugural del programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento*.

Chapman, R and Hunt, M (1987) Open Government. A study of the prospects of open government within the limitations of the British political system, London: Routledge.

_____ (2006) Open Government in a Theoretical and Practical Context. Aldershot: Ashgate

Choi, M., Glassman, M., & Cristol, D. (2017). What it means to be a citizen in the internet age: Development of a reliable and valid digital citizenship scale. *Computers & education*, 107, 100-112.

Cormode, G., & Krishnamurthy, B. (2008). Key differences between Web 1.0 and Web 2.0. *First Monday*, 13(6).

Gil-García, J. R., Mariscal, J., & Ramírez, F. (2008). Gobierno electrónico en México. Documento de Trabajo de la División de Administración Pública del CIDE, 214.

Hintz, A., Dencik, L., & Wahl-Jorgensen, K. (2017). Digital Citizenship and Surveillance | Digital Citizenship and Surveillance Society—Introduction. *International Journal of Communication*, 11, 9.

Hincapié, G. M., & Restrepo, R. S. (2012). La constitución encriptada: nuevas formas de emancipación del poder global. *Revista de Derechos Humanos y Estudios Sociales*, 4, 8.

Jimenez, M. (2012). La importancia del accountability social para la consolidación de la democracia en América Latina. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*. Vol 7, No 2, p.97-130

Jones, L. M., & Mitchell, K. J. (2016). Defining and measuring youth digital citizenship. *New media & society*, 18(9), 2063-2079

Mendez, G. & Sanin, R. (2012). La constitución encriptada nuevas formas de emancipación social. *Redhes: revista de derechos humanos y sociales*. 2012. N° 8, julio-diciembre

García, M. (2014). *Open government, open data, big data* y transparencia: la información como nexo de unión. *COMeIN: revista de los estudios de la información y de la comunicación*. 2014. N° 39, diciembre

Norris, D. y Reddick, C. (2013) E-democracy at the American grassroots: Not now .. not likely?. *Information Polity: The International Journal Of Government & Democracy In The Information Age*, vol,18 No.3,p. 201-216. doi:10.3233/IP-130312

Naser, A., & Concha, G. (2011). El gobierno electrónico en la gestión

pública. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

Organización de Estados Americanos. ¿que es el gobierno electrónico?. Recuperado de: <http://portal.oas.org/Portal/Sector/SAP/DepartamentoparalaGestiónPúblicaEfectiva/NPA/SobreProgramadeeGobierno/tabid/811/Default.aspx>

Patton, C. and Sawicki, D. (1993) *Basic Methods of Policy Analysis and Planning*. Prentice-Hall, Upper Saddle River.

Prats, J.(2005). *De la burocracia al management, del management a la gobernanza: transformaciones de las administraciones publicas de nuestro tiempo*. Madrid: Instituto nacional de la administración pública.

Peters, C., & Witschge, T. (2015). From grand narratives of democracy to small expectations of participation: Audiences, citizenship, and interactive tools in digital journalism. *Journalism Practice*, 9(1), 19-34.

Peruzzotti, E. (2008). Marco conceptual de la Rendición de Cuentas. Reunión Técnica de la Comisión de Rendición de Cuentas de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades de Fiscalización Superior (OLACEFS), Auditoría General de la Nación.

Peruzzotti, E. (sf). *La política del accountability social en América Latina*. Documento de trabajo. Recuperado el 20 de diciembre de 2014, de: <http://ebpdn.org/download/download.php?table=resources&id=509>.

Ramírez-Alujas, Álvaro (2012) "Gobierno abierto es la respuesta: ¿Cuál era la pregunta?" *Revista Más Poder Local* (12):14-22. URL: <http://bit.ly/Sj-JGCZ>

Raymond, E. S. (2003). *The art of Unix programming*. Addison-Wesley Professional.

Rodríguez, G. S. (2011). *Gobierno*

Electrónico: *Hacia la modernización y transferencia de la gestión pública*. *Revista de Derecho*, 21(21).

Roncancio, A (2013). *Más Allá de la justiciabilidad de los derechos sociales: Neoliberalismo y Gobierno en Colombia*. Institución Universitaria de Envigado: Nuevo Derecho.Vol. 9.No.13, p.29-87

_____ (2018). *Servicios Públicos y Justiciabilidad como garantía de los derechos sociales en Colombia*. Reflexiones sobre la constitución Mexicana a partir de controversias relevantes en materia de derechos humanos. Universidad autónoma de baja california, res publica, universidad autónoma de yucatan. Ensenada.

Ruiz, Ó. J. D. (2009). *Lecciones de hermenéutica jurídica*. Universidad del Rosario

Santos, B. D. S. (2003). *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia* (Vol. 1). Desclée de Brouwer.

Santos, B. D. S. (2005). *Democratizing democracy: Beyond the liberal democratic canon* (No. Sirsi) i9781844671472).

SANÍN RESTREPO, R. (2006). *Stare decisis: variaciones sobre un tema inconcluso*. SANIN RESTREPO, Ricardo. *Justicia Constitucional, El Rol de la Corte Constitucional en el estado contemporáneo*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Santoyo, A. S., & Martínez, E. M. (2003). *La brecha digital: mitos y realidades*. UABC.

Srivastava, D. K. (2014). Big Challenges in Big Data Research. *Data Mining and Knowledge Engineering*, 6(7), 282-286.

Stalker, G. (2013). *Fortalecer la Democracia desde Abajo: Gobiernos Abiertos y Locales*. En D. Pando, & A. Fernández (Edits.), *El Gobierno Electrónico a nivel local* (págs. 46-70). Buenos Aires: Fundación CIPPEC.

TEDx Talks (11 de noviembre de 2016). Country as a service (Estonian experience) | Kalle Palling | TEDxAcademy. [archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=W5rAc5B3Ggg>

Venkatesh, V., Croteau, A. M., & Rabah, J. (2014, January). Perceptions of effectiveness of instructional uses of technology in higher education in an era of Web 2.0. In *System Sciences (HICSS), 2014 47th Hawaii International Conference on* (pp. 110-119). IEEE.

Watermeyer, B., & Goggin, G. (2019). Digital Citizenship in the Global South: "Cool Stuff for Other People"? In *The Palgrave Handbook of Disability and Citizenship in the Global South* (pp. 167-181). Palgrave Macmillan, Cham.